Extrait du El Correo

https://www.elcorreo.eu.org/Proyecto-Sur-exige-que-el-congreso-investigue-la-legalidad-de-la-Deuda

Proyecto Sur exige que el congreso investigue la legalidad de la Deuda

- Argentine - Économie - Dette externe -

Date de mise en ligne : vendredi 15 janvier 2010

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

"La deuda externa es el caso de terrorismo financiero más grande que sufrió nuestro pueblo" (Audio más abajo)

En conferencia de prensa convocada por Proyecto Sur y el interbloque de diputados nacionales y legisladores porteños, "Pino" Solanas respondió a la presidente Cristina Fernández. Afirmó que la "deuda externa es la mayor estafa al pueblo argentino" y aseguró que Proyecto Sur no participará de ninguna convocatoria al Congreso si no se incluye la investigación de la deuda y la creación de un fondo de desarrollo.

Foto : Leo De Marco.

Desde la izquierda : Fabio Basteiro, Humberto Tumini, Miguel Bonnaso, Pino Solanas, Claudio Lozano, Liliana Parada, Alcira Argumedo, Jorge Cardelli y Jorge Selser.

La conferencia se realizó en el Salón Cabezas del Congreso de la Nación. Además de Solanas, estuvieron presentes los diputados Claudio Lozano, Alcira Argumedo, Liliana Parada, Jorge Cardelli, Miguel Bonasso y mandó su adhesión Eduardo Macaluse.

También estuvieron los referentes Humberto Tumini (Libres del Sur), Jorge Ceballos (Barrios de Pie), los legisladores porteños Fabio Basteiro (Buenos Aires para Todos), Jorge Selser (Partido Socialista Auténtico) y Julio Raffo (Proyecto Sur). Además, participaron el investigador Alejandro Olmos Gaona y el ex diputado Mario Cafiero.

Durante la conferencia, se repartieron además las adhesiones del ex juez Salvador María Lozada, del especialista en derecho público internacional Miguel Ángel Espeche Gil, y de Ángel Furlán, en nombre de la Federación Luterana Mundial.

Al comenzar la conferencia, Solanas explicó a una sala repleta de cámaras y periodistas, que "*acá no nos convoca el culebrón de Redrado y otras peripecias estivales, sino el acto de corrupción administrativa, la mayor estafa a la Nación Argentina*".

Comenzó refiriéndose a los dichos que la presidente argentina hizo este lunes, donde rechazó la propuesta de investigar la legitimidad de la deuda externa tras asegurar que de eso se debió haber encargado el primer gobierno tras la apertura democrática. Solanas se mostró sorprendido porque "*la presidente no puede ignorar el fallo del Juez Ballestero sobre la Causa Olmos y las tres causas penales que se encuentran en estado avanzado*".

Copyright © El Correo

Certero, el diputado explicó que el argumento utilizado por la presidente "*es exactamente el contrario que hizo que el pueblo argentino abriera la investigación del Terrorismo de Estado. La deuda externa argentina es el caso del terrorismo financiero más grande que sufrió nuestro pueblo*", exclamó.

Luego, aseguró "*estamos nosotros ante 26 años de un tejido de complicidades que le ha producido al pueblo argentino una de las mayores sangrías históricas, es como un monstruo que se ha devorado los esfuerzos argentinos. Nos ha costado mucha frustración, pérdida de calidad de vida, seguir con un tercio de la población en la pobreza, sin recursos para los jubilados y una juventud frustrada sin poder formarse*."

Finalmente, se refirió al llamado de la oposición conservadora, del espacio de la Coalición Cívica, la UCR, el PJ-disidente y el PRO, entre otros, para autoconvocarse en sesiones extraordinarias del Congreso para febrero, y explicó que sólo asistirán al llamado si se incluye la conformación de una Comisión Bicameral que investigue la deuda externa y se disponga el uso de reservas para conformar un Fondo Nacional de Desarrollo, ambas propuestas miradas de costado por estos sectores opositores.

"*El espacio de Proyecto Sur fija una posición de principio que es innegociable y llama la atención a todas las fuerzas políticas que miran para otro lado y quieren seguir silenciando el escándalo de la deuda", dijo Solanas antes de sentenciar : "Después de haber pagado más de 150 mil millones de dólares de deuda en estos 26 años de democracia, Argentina más de 170 o 180 mil millones. En consecuencia, Proyecto Sur no participará de ninguna autoconvocatoria extraordinaria del Congreso que gire sobre este tema que no incluya la investigación de la deuda. Es un compromiso nacional insoslayable.*"

Finalmente, apuró las posiciones de la oposición y del oficialismo : "*Termino preguntando si hay algún dirigente que cuestione la validez de la sentencia firme del Juez Ballestero, cosa juzgada, y de las causas que están en el Juzgado Nº 2*".

Escuchá el Audio 13

Prensa Proyecto Sur y Dip Nac. Fernando Pino Solanas
156-518-6265 / 154-994-8915
www.infosur.info
prensa@proyecto-sur.org
prensapinosolanas@fibertel.com.ar

Copyright © El Correo